

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: TRASLADO DE REPOSICION
Proceso: Ejecutivo singular
Demandante: Gustavo de Jesús Pérez
Demandado: Fundación para el Desarrollo y la Solidaridad fundesol y Corporación para el desarrollo e integración de los municipios de la magdalena y de Colombia Codimugmag.
Radicado: 63001-31-03-003-2019-00014-00 (lb)

CONSTANCIA: De conformidad lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy 12 de octubre de 2021, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados, por el término de tres (03) días, el recurso de reposición interpuesto el 13-07-2021 por la curadora ad-litem de la Fundación para el Desarrollo y la Solidaridad – Fundeso frente al auto del 05-03-2019, mediante el cual se libró mandamiento de pago.

MIRIAM FORERO JARAMILLO
Secretaria